

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "KARGA BOHUIL COMPAÑÍA LIMITADA" CELEBRADA EL
VEINTISEIS DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Latacunga, a los veintiséis días de marzo del dos mil veinte a las 10h00 horas; en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Benjamín Terán 411 y Antonia Vela, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "KARGA BOHUIL COMPAÑÍA LIMITADA", bajo la presidencia del señor Washington Efraín Borja Cuito, y actuando como Secretario y Gerente General el señor Fernando Montenegro Pozo, con la asistencia del socio, señor: Washington Efraín Borja Cuito titular del 75% de participaciones y Nelly Borja Huilcamaigua titular del 25% de participaciones se determina que existe quórum legal, y en virtud de la convocatoria realizada conforme a la ley, la presidencia solicita se de lectura a la misma y en la que consta el siguiente orden del día:

PRIMERO: INFORME DEL PRESIDENTE

SEGUNDO: INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2019

TERCERO: ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO
DEL AÑO 2019

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede a tratarlo.

PRIMERO.- El Sr. Presidente saluda y agradece la concurrencia; señala que el año 2019 ha bajado el trabajo, tenemos una cartera alta que cobrar, lo cual acarrea problemas de liquidez a la empresa.

SEGUNDO.- El Sr. Gerente realiza un análisis de la Compañía, indica que en este año, se tiene resultados positivos del orden de \$ 14.408,49 antes de impuestos y participaciones laborales.

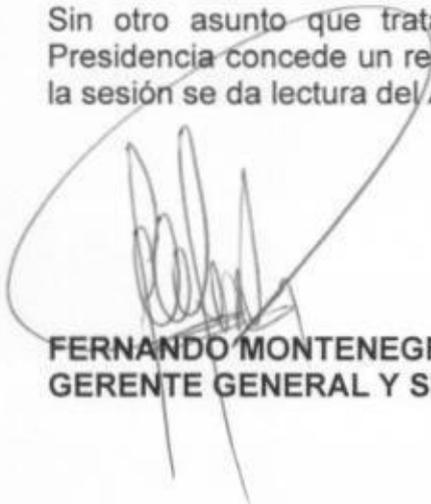
TERCERO.-El Sr. Gerente efectúa un preámbulo acerca de los escenarios en los que se desarrolló el año 2019, entrega los informes financieros a cada uno de los socios, en donde constan los balances generales, estado de pérdidas y ganancias, análisis financiero, flujo de liquidez así como la conciliación y otros documentos.

En relación al balance general, se observa que los activos de la empresa ascienden a \$ 405.348,44, los pasivos a \$ 368.234,02 y el Patrimonio a \$ 37.114,42.

En el estado de pérdidas y ganancias, el resultado es una utilidad contable de \$ 14.408,49.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto, la Junta General Ordinaria de socios una vez que se aprueban los estados financieros y pérdidas y ganancias del año 2019 faculta y autoriza expresamente al Gerente General y Representante Legal para que en nombre de la empresa realice los trámites correspondientes para legalizar lo actuado.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 13h30, la Presidencia concede un receso para elaborar la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.



FERNANDO MONTENEGRO POZO
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO